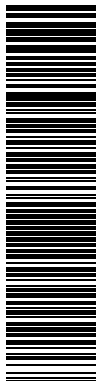


DOCUMENTO DA-Notificación: 2024-01-25 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 488, Fecha de Salida: 18/01/2024 14:06:00	
OTROS DATOS Código para validación: E1Z8Y-0UU2F-5WT08 Fecha de emisión: 18 de Enero de 2024 a las 14:19:34 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 18/01/2024 13:07 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/01/2024 13:35	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/01/2024 13:35



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

### **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **25 DE ENERO DE 2024, a las 10:00 horas**, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

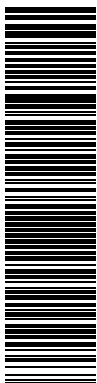
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.(001/24) Aprobación, si procede, del vídeo y videoacta de la sesión celebrada el 21 de diciembre de 2023.
- 2.(002/24) Aprobación inicial, si procede, de la modificación de varios puestos de trabajo y adecuación del complemento de productividad, por disponibilidad, en el complemento específico para el personal de la Policía Local.
- 3.(003/24) Aprobación, si procede, de la revisión del canon de la Fundación Atlético de Madrid, por la concesión administrativa para el uso y explotación de las instalaciones y campos de fútbol municipal "Cerro del Espino", del 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2023.
- 4.(004/24) Aprobación definitiva, si procede, del Plan Especial de mejora del medio urbano de la parcela sita en calle Cementerio nº 7, tramitado a instancias de la Mercantil Rosales Parque XXI, S.L.
- 5.(005/24) Dar cuenta del informe de Intervención sobre el estado de ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2023.

DOCUMENTO DA-Notificación: 2024-01-25 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 488, Fecha de Salida: 18/01/2024 14:06:00
OTROS DATOS Código para validación: E1Z8Y-0UU2F-5WT08 Fecha de emisión: 18 de Enero de 2024 a las 14:19:34 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 18/01/2024 13:07 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/01/2024 13:35  ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/01/2024 13:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2872641 E1Z8Y-0UU2F-5WT08 F3840B1C7C9BA6E26891867B91BA3187F06834F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



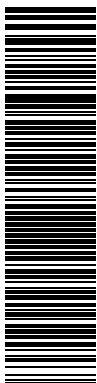
AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

- 6.(006/24) Dar cuenta del informe de Intervención sobre cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto en la ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2023.
- 7.(007/24) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 4517/2023, de 11 de diciembre, de designación de Presidentes suplentes de las Comisiones Informativas permanentes y especiales.
- 8.(008/24) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 4525/2023, de 12 de diciembre, de delegación de la Presidencia de la Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación.
- 9.(009/24) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 4527/2023, de 12 de diciembre, de modificación del régimen de sesiones de las Juntas de Gobierno Local (ordinarias y públicas).
- 10.(010/24) Dar cuenta de la modificación de la composición del Grupo Municipal Vox.
- 11.(011/24) Dar cuenta del escrito del Portavoz Grupo Municipal Vox designando representantes en Comisiones Informativas.

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 12.(012/24) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados de los números 4270/2023 al 4692/2023, ambos inclusive.
- 13.(013/24) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 1, 15 y 22 de diciembre de 2023.
- 14. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:
  - 14.1 (014/24) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la puesta en marcha de un plan transversal de salud mental municipal que incluya, entre otras actuaciones, la lucha contra adicciones, bullying, ciberacoso y prohibición de móviles en las aulas de los centros educativos.
  - 14.2 (015/24) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la remodelación del Parque Adolfo Suárez y convertirlo en un espacio multifuncional que fusione ocio, deporte y cultura.

DOCUMENTO DA-Notificación: 2024-01-25 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 488, Fecha de Salida: 18/01/2024 14:06:00	
OTROS DATOS Código para validación: E1Z8Y-0UU2F-5WT08 Fecha de emisión: 18 de Enero de 2024 a las 14:19:34 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 18/01/2024 13:07 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/01/2024 13:35	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/01/2024 13:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2872641 E1Z8Y-0UU2F-5WT08 F3840B1C7C9BA6E26891867B91BA3187F06834F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do>



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

- 14.3 (016/24) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox Majadahonda frente a la obligatoriedad del establecimiento de una tasa de basuras según Ley 7/2022, sobre economía circular.
- 14.4 (017/24) Moción presentada por el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda para que el equipo de gobierno del PP acate la ley y responda a las preguntas de los concejales de los grupos municipales de la oposición.
- 14.5 (018/24) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox Majadahonda contra las vallas publicitarias ilegales.
- 14.6 (019/24) Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida para condenar el acto de exaltación fascista celebrado en nuestro municipio.
- 14.7(020/24) Moción presentada por el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda sobre petición de anulación de multas al Ayuntamiento de Madrid en la Avenida de la Victoria por confusa y contradictoria señalización
- 14.8 (021/24) Moción presentada por el Grupo Más Madrid-Izquierda Unida para equiparar la inversión en servicios sociales a la media de los ayuntamientos españoles de más de 20.000 habitantes.
- 15. Mociones de urgencia.
- 16. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos